



RESOLUCIÓN 002-2026-TER -ANC-PP

Ancash, 02 de abril del 2026.

VISTA:

La Resolución N°001-2026-TER- ANC-PP, de 20 de marzo del 2026, emitida por este tribunal, admitiendo a trámite la solicitud presentada por don BETTO BARRIONUEVO ROMERO, identificado/a con DNI nro. 33243617, presentando la lista de candidatos al Gobierno Regional de ANCASH y a las Municipalidades Provinciales y Distritales de toda la región de Ancash en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud indicada precedentemente ha sido publicada conforme el Código Electoral del partido PODEMOS PERÚ para que los ciudadanos que crean conveniente puedan presentar tachas ante la evidencia del incumplimiento de requisitos por parte de los candidatos presentados.

Que, habiéndose cumplido con el plazo para presentación de tachas señalado en el Código Electoral del partido PODEMOS PERÚ y la convocatoria respectiva, se advierte que no se ha interpuesto recurso impugnatorio alguno.

El Tribunal Electoral Regional de Ancash, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE:**

Primero. Declara inscrita la lista de candidatos al Gobierno Regional de ANCASH y a las Municipalidades Provinciales y Distritales de toda la región de ANCASH en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, cuya conformación corre como **anexo 1** de la presente resolución.

Segundo. Hacer de conocimiento del Tribunal Electoral Nacional el contenido de la presente resolución para que participe en el acto electoral de democracia interna del partido PODEMOS PERU.

FANNY RAQUEL ALVARADO CHAVEZ
DNI 32964055
PRESIDENTE

PEDRO SIMON ESCARATE CASTILLO
DNI 32110627
SECRETARIO

MIJAEL ANTHONY ZARZOSA
SALAZAR DNI 70137162
VOCAL